POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE FTC PARA SERVICIOS DE BANDA ANCHA

Farmers Telecommunications Cooperative, Inc. y sus filiales operativas de propiedad total, incluyendo Farmers Telecommunications Corporation (denominada colectivamente en este caso como "FTC"), han adoptado esta PUA de Uso Aceptable ("PUA") para definir el uso aceptable del Servicio de Banda Ancha de FTC. Esta PUA se suma a cualquier restricción contenida en el acuerdo de servicios de FTC para cualquiera de las ofertas de Servicios de Banda Ancha (el "Acuerdo de Suscriptores"). Esta PUA se aplica a los servicios de FTC que proporcionan o incluyen acceso a Internet, incluidos los servicios de alojamiento, o que se proporcionan a través de Internet o redes inalámbricas de datos (colectivamente, "Servicio de banda ancha")

Tú, el cliente, debes cumplir con esta PUA. Tu incumplimiento podría suponer la suspensión o terminación de tu suscripción al Servicio de Banda Ancha. Si no aceptas cumplir con esta PUA, debes dejar inmediatamente de usar todo el Servicio de Banda Ancha y notificar a la FTC para que podamos cerrar tu cuenta.

FTC puede revisar esta PUA de vez en cuando y publicará la versión más reciente en su página web. FTC hará esfuerzos razonables para informar a los clientes de cualquier cambio en esta PUA, que pueda incluir el envío de anuncios por correo electrónico o la publicación de información adicional en la página web de FTC. Las versiones revisadas de esta PUA entran en vigor inmediatamente tras su publicación. Por lo tanto, los clientes del Servicio de Banda Ancha de FTC deben leer cualquier anuncio de FTC que reciban y visitar regularmente la web de FTC para revisar esta PUA para asegurarse de que sus actividades cumplen con la versión más reciente. Puedes plantear preguntas sobre esta PUA en el 800.628.2144 y reportar infracciones en ella. Para reportar contenido ilegal en Internet, visita www.ftc.gov.

El servicio y el equipo se proporcionan para su uso por parte del Cliente con cualquier propósito legal. El Cliente garantiza que tiene al menos diecinueve (19) años [TP1]. Las solicitudes, incluyendo activación, cambio o interrupción del Servicio, solo serán aceptadas por escrito por transmisión por fax o correo postal de EE. UU., o por teléfono, con verificación del ID de usuario y el Código de Seguridad del Cliente.

I. Usos y actividades prohibidas

En general, esta PUA prohíbe usos y actividades relacionadas con el Servicio de

Banda Ancha que sean ilegales, infrinjan los derechos de otros o interfieran o disminuyan el uso y disfrute del Servicio de Banda Ancha por parte de otros.

A. Restricciones de red y uso

Ningún usuario del Servicio de Banda Ancha, Equipo del Cliente o Equipo de FTC puede, individualmente o en combinación con otro:

1. restringir, inhibir o de otro modo interferir con la capacidad de cualquier otra persona, independientemente de su intención, propósito o conocimiento, para usar o disfrutar del Servicio de Banda Ancha (excepto en funciones de seguridad como controles parentales, por ejemplo), incluyendo, sin limitación, publicar o transmitir cualquier información o software que contenga un gusano, virus u otra característica dañina, o generar niveles de tráfico suficientes para impedir que otros puedan usar, enviar o recuperar información;
2. restringir, inhibir, interferir o de otro modo interrumpir el rendimiento del Servicio de Banda Ancha o causar una degradación del rendimiento, independientemente de la intención, propósito o conocimiento, del Servicio de Banda Ancha o de cualquier anfitrión, servidor, red troncal, nodo o servicio de FTC (o proveedor de FTC)
3. revender el Servicio de Banda Ancha o de otro modo poner a disposición de cualquier persona fuera de las instalaciones la posibilidad de utilizar el Servicio de Banda Ancha (por ejemplo, a través de Wi-Fi o otros métodos de redes), total o parcialmente, directa o indirectamente sin nuestro consentimiento
4. conectar el equipo de FTC a cualquier ordenador fuera de tus instalaciones;
5. interferir con redes informáticas o servicios de telecomunicaciones a cualquier usuario, host o red, incluyendo, sin limitaciones, ataques de denegación de servicio, inundación de una red, sobrecarga de un servicio, confiscación y abuso indebidos de privilegios del operador, e intentos de "colapsar" un host; y
6. accediendo y utilizando el Servicio de Banda Ancha con cualquier dirección que no sea un Protocolo de Internet dinámico ("IP") que se adhiera al protocolo de configuración dinámica del anfitrión ("DHCP"). No puede configurar el Servicio de Banda Ancha ni ningún equipo relacionado para acceder o utilizar una dirección IP estática ni usar ningún protocolo distinto al DHCP, salvo que FTC lo permita expresamente.

B. Restricciones de conducta e información

Ningún usuario del Servicio de Banda Ancha, Equipo del Cliente o Equipo de FTC

puede, individualmente o en combinación con otro:

1. evitar incurrir en cargos o estar obligados a pagar por el uso del Servicio de BandaAncha;
2. nvadir la privacidad de otra persona, acosar, acosar o violar de cualquier otra manera los derechos de
   otras personas;
3. emprender o cumplir cualquier propósito ilícito. Esto incluye, pero no se limita a, publicar, almacenar, transmitir o difundir información, datos o material que sea difamatorio, obsceno, ilegal, amenazante o difamatorio, o que infrinja los derechos de propiedad intelectual de cualquier persona o entidad, o que de cualquier manera constituya o fomente conductas que constituyan un delito penal, o que de otro modo violen cualquier ley, orden o regulación local, estatal, federal o no estadounidense. orden, orden o regulación;
4. publicar, almacenar, enviar, transmitir o difundir cualquier información o material que una persona razonable pueda considerar ilegal;
5. subir, publicar, publicar, transmitir, reproducir, crear obras derivadas o distribuir de cualquier forma información, software u otro material obtenido a través del Servicio de Banda Ancha o de otro tipo que esté protegido por derechos de autor u otro derecho propietario, sin obtener el permiso requerido del titular;
6. recopilar, o intentar recopilar, información personal sobre terceros sin su consentimiento;
7. transmite mensajes masivos no solicitados o comerciales, comúnmente conocidos como "spam";
8. enviar copias voluminosas de los mismos o de mensajes sustancialmente similares, mensajes vacíos o mensajes que no contengan contenido sustantivo, o enviar mensajes o archivos muy grandes que interrumpan un servidor, cuenta, blog, grupo de noticias, chat o servicio similar;
9. iniciar, perpetuar o participar de cualquier manera en cualquier esquema piramidal u otro esquema ilegal;
10. participar en la recopilación de grandes cantidades de direcciones de correo electrónico, nombres de usuario u otros identificadores de otros (sin su consentimiento previo), una práctica a veces conocida como spidering o harvesting, o participar en el uso de software (incluido el "spyware") diseñado para facilitar esta actividad;

11. recoger respuestas de mensajes masivos no solicitados;

12. falsificar, modificar o eliminar encabezados de mensajes;

13. falsificar referencias a FTC o a su red, por nombre u otro identificador, en mensajes;

14. suplantar a cualquier persona o entidad, falsificar la dirección del remitente, falsificar la firma digital o manual de otra persona, o realizar cualquier otra forma similar actividad fraudulenta (por ejemplo, "phishing");

15. Iolate las normas, regulaciones, términos de servicio o políticas aplicables a cualquier red, servidor, base de datos informática, servicio, aplicación, sistema o sitio web al que accedas o utilices;

C. Restricciones técnicas

Ningún usuario del Servicio de Banda Ancha, Equipo del Cliente o Equipo de FTC puede, individualmente o en combinación con otro:

1. utilizar el servicio o las instalaciones de Internet para alojamiento web, alojamiento de correo electrónico u otro consumo inusualmente alto de ancho de banda, a menos que haya hecho acuerdos especiales de suscripción FTC y dicho uso no viole la ley o regulación;
2. acceder al ordenador o sistema, red, software o datos de otra persona sin su conocimiento y consentimiento; vulnerar la seguridad de otro usuario o sistema; o intentar eludir la autenticación o seguridad de cualquier host, red o cuenta. Esto incluye, pero no se limita a, acceder a datos no destinados a ti, iniciar sesión o usar un servidor o cuenta a la que no estés expresamente autorizado, o sondear la seguridad de otros hosts, redes o cuentas sin permiso expreso para hacerlo;
3. usar o distribuir herramientas o dispositivos diseñados o utilizados para comprometer la seguridad o cuyo uso no esté autorizado, como programas de adivinación de contraseñas, decodificadores, recopiladores de contraseñas, registradores de pulsaciones, analizadores, herramientas de descifrado, detectores de paquetes, dispositivos de elusión de cifrado o programas Caballo de Troya. El escaneo de puertos no autorizado está estrictamente prohibido;
4. copiar, distribuir o sublicenciar cualquier software propietario proporcionado en relación con el Servicio de Banda Ancha por FTC o cualquier tercero, salvo que puedes hacer una copia de cada programa de software solo para fines de

respaldo;

5. distribuir programas que realicen cambios no autorizados en el software (cracks);
6. sin nuestro consentimiento, utilizar o operar equipos o servidores dedicados e independientes de las instalaciones que proporcionen contenido de red o cualquier otro servicio a cualquier persona fuera de la red local de sus instalaciones ("LAN de las instalaciones"), también comúnmente denominados servicios públicos o servidores. Ejemplos de equipos y servidores prohibidos incluyen, pero no se limitan a, correo electrónico, alojamiento web, intercambio de archivos y servicios y servidores proxy;
7. snuestro consentimiento, utilizar o ejecutar programas desde las instalaciones que proporcionen contenido de red o cualquier otro servicio a cualquier persona fuera de la LAN de sus instalaciones, excepto para uso personal y residencial no comercial;
8. servicio, alteración, modificación o manipulación del Equipo o Servicio de Banda Ancha de FTC, o permitir que cualquier otra persona que no esté autorizada por FTC haga lo mismo;

II. Conducta del cliente y características del servicio de banda ancha

A. Obligaciones del cliente

Además de ser responsable de su propio cumplimiento con esta PUA, también es responsable de cualquier uso o uso indebido del Servicio de Banda Ancha que viole esta PUA, incluso si fue cometido por un amigo, familiar o invitado con acceso a su cuenta de Servicio de Banda Ancha. Por lo tanto, debe tomar medidas para asegurarse de que otros no utilicen su cuenta para obtener acceso no autorizado al Servicio de Banda Ancha, por ejemplo, manteniendo estrictamente la confidencialidad de su acceso y contraseña del Servicio de Banda Ancha. En todos los casos, usted es el único responsable de la seguridad de cualquier dispositivo que elija conectar al Servicio de Banda Ancha, incluidos los datos almacenados o compartidos en ese dispositivo. También es su responsabilidad proteger el Equipo del Cliente y cualquier otro equipo o programa de las instalaciones que no proporción FTC y que se conecte al Servicio de Banda Ancha frente a amenazas externas como virus, spam, redes de bots y otros métodos de intrusión.

B. Derechos de FTC

FTC se reserva el derecho de negarse a transmitir o publicar, y a eliminar o bloquear, cualquier información o material, total o parcialmente, que considere, a su exclusiva discreción, que viole esta PUA, o que de otro modo sea perjudicial para la red o clientes de la FTC que utilicen el Servicio de Banda Ancha, independientemente de si este material o su difusión son legales siempre que violen esta PUA. Ni FTC ni ninguno de sus afiliados, proveedores o agentes tienen la obligación de supervisar las transmisiones o publicaciones (incluyendo, pero no limitado a, correo electrónico, transferencia de archivos, blog, grupo de noticias y transmisiones de mensajes instantáneos) realizadas en el Servicio de Banda Ancha. Sin embargo, FTC y sus afiliados, proveedores y agentes tienen derecho a monitorizar estas transmisiones y publicaciones de vez en cuando para detectar violaciones de esta PUA y a divulgarlas, bloquearlas o eliminarlas conforme a esta PUA, el Acuerdo de Suscriptores o la ley aplicable

C. Restricciones de servicio

Todos los servicios de red y sistema de FTC se proporcionan según las tarifas programadas para cada tipo de servicio. Aceptas utilizar dichos servicios de acuerdo con los términos establecidos a continuación.

1. Servicios de correo electrónico y alojamiento web

    a. Correo electrónico no solicitado prohibido - No puede utilizar direcciones de correo electrónico alojadas en FTC con el propósito de enviar correos no solicitados. No puede utilizar ni permitir que se utilice el equipo, la conectividad de red u otros recursos de FTC para originar, entregar, retransmitir o transmitir de otro modo mensajes de correo electrónico no solicitados. No puede participar en ninguna de las actividades prohibidas anteriormente utilizando el servicio de otro proveedor, agente externo, servicio de reenvío o servicio de reenvío de direcciones, de tal manera que las direcciones de red de FTC o los servicios web o de correo alojados por FTC sean identificados de ninguna manera como asociados con el envío de correos electrónicos no solicitados.

    b. El uso no autorizado, o falsificación, de información de encabezado de correo (por ejemplo, "suplantación") es
    prohibido.

    c. Actividad fraudulenta prohibida – No puedes utilizar los servicios de correo electrónico y alojamiento web de FTC para hacer ofertas fraudulentas de

venta o compra de productos, artículos, servicios, ni para promover cualquier tipo de estafa financiera como "esquemas piramidales", "esquemas Ponzi" o "cartas en cadena". No puedes utilizar técnicas para ocultar u ocultar la fuente de ningún correo electrónico u otras comunicaciones.

d. FTC se reserva el derecho de suspender o retrasar la entrega de correos electrónicos al Cliente utilizando los servicios de correo electrónico de FTC y/o el correo electrónico de dominio virtual si se considera excesivo el volumen de correo redirigido, almacenado o entregado en nombre del Cliente. El tráfico excesivo se define como cualquier cantidad de tráfico de correo electrónico que degrade notablemente el rendimiento en el servidor en cuestión, a discreción exclusiva de FTC. El correo almacenado que supere estos límites puede transferirse a un archivo comprimido a discreción de FTC. FTC intentará notificar al titular de la cuenta a través de la información de contacto registrada; sin embargo, FTC se reserva el derecho de eliminar el contenido de dichos buzones de correo dentro de los treinta (30) días posteriores al intento de notificación.

e. El Servicio de Banda Ancha no podrá utilizarse para comunicarse ni distribuir correo electrónico u otras formas de comunicación en violación de la Sección I de esta PUA. Como descrita a continuación en la Sección III de esta PUA, la FTC utiliza herramientas y técnicas razonables de gestión de red para proteger a los clientes de recibir spam y de enviarlo (a menudo sin que ellos lo sepan sobre un ordenador infectado).

f. FTC no se hace responsable de eliminar o reenviar cualquier correo electrónico enviado a la dirección incorrecta por ti o por otra persona que intente enviarte un correo. FTC tampoco se hace responsable de reenviar correos enviados a cualquier cuenta que haya sido suspendida o cancelada. Este correo electrónico será devuelto al remitente, ignorado, eliminado o almacenado temporalmente a discreción exclusiva de FTC.

g. En caso de que FTC considere que en su exclusiva discreción cualquier nombre de suscriptor, nombre de cuenta o dirección de correo electrónico (colectivamente, un "identificador") en el Servicio de Banda Ancha pueda ser utilizado para, o se esté utilizando para, cualquier propósito engañoso, fraudulento u otro propósito impropio o ilegal, FTC (i) se reserva el derecho de bloquear el acceso y impedir el uso de cualquiera de estos identificadores y (ii) puede en cualquier momento exigir a cualquier cliente que cambie su identificador. Además, FTC puede en cualquier momento reservar cualquier identificador en el Servicio de Banda Ancha para fines propios de FTC. En caso

de que una cuenta del Servicio de Banda Ancha sea cancelada por cualquier motivo, todo el correo electrónico asociado a esa cuenta (y cualquier cuenta secundaria) será eliminado permanentemente.

2. Mensajes instantáneos, de vídeo y de audio

   Cada usuario es responsable del contenido de sus mensajes instantáneos, de vídeo y de audio, así como de las consecuencias de cualquiera de estos mensajes. FTC no asume ninguna responsabilidad por la inoportunidad, entrega incorrecta, eliminación o no almacenamiento de estos mensajes. En caso de que una cuenta de Broadband Service sea cancelada por cualquier motivo, todos los mensajes instantáneos, de vídeo y de audio asociados a esa cuenta (y a cualquier cuenta secundaria) serán eliminados permanentemente.

III. Violación de esta Política de Uso Aceptable

FTC se reserva el derecho de suspender o terminar inmediatamente tu cuenta de Broadband Service y rescindir el Acuerdo de Suscriptor si incumples los términos de esta PUA o el Acuerdo de Suscriptor.

FTC no supervisa rutinariamente la actividad de cuentas individuales de Servicios de Banda Ancha para detectar violaciones de esta PUA, salvo para determinar el consumo agregado de datos en conexión con las disposiciones de consumo de datos de esta PUA. Sin embargo, en los esfuerzos de la empresa por promover la buena ciudadanía dentro de la comunidad de Internet, responderá adecuadamente si toma conocimiento de un uso inapropiado del Servicio de Banda Ancha. FTC no tiene obligación de supervisar el Servicio de Banda Ancha y/o la red. Sin embargo, FTC y sus proveedores se reservan el derecho en cualquier momento de monitorizar el ancho de banda, el uso, las transmisiones y el contenido para, entre otras cosas, operar el Servicio de Banda Ancha; identificar violaciones de esta PUA; y/o proteger la red, el Servicio de Banda Ancha y los usuarios de FTC.

FTC prefiere informar a los clientes de actividades inapropiadas y darles un periodo razonable para tomar medidas correctivas. FTC también prefiere que los clientes resuelvan directamente cualquier disputa o desacuerdo que puedan tener con otros, sean clientes o no, sin la intervención de FTC. Sin embargo, si el Servicio de Banda Ancha se utiliza de una manera que FTC o sus proveedores, a su exclusiva discreción, consideren que viola esta PUA, FTC o sus proveedores pueden tomar cualquier acción que consideren adecuada bajo las circunstancias, con o sin aviso. Estas acciones

incluyen, pero no se limitan a, eliminación temporal o permanente de contenido, cancelación de publicaciones de grupos de noticias, filtrado de transmisiones de Internet y la suspensión o terminación inmediata de todo o parte del Servicio de Banda Ancha (incluyendo, pero no limitado a grupos de noticias). Ni FTC ni sus afiliados, proveedores o agentes tendrán responsabilidad alguna por estas acciones responsivas. Estas acciones no son remedios exclusivos de FTC y FTC puede emprender cualquier otra acción legal o técnica que considere adecuada con o sin previo aviso.

FTC se reserva el derecho de investigar posibles violaciones de esta PUA, incluyendo la recopilación de información del usuario o usuarios implicados y de la parte denunciante, si la hay, y el examen de material en los servidores y red de FTC. Durante una investigación, FTC puede suspender la cuenta o cuentas implicadas y/o eliminar o bloquear material que potencialmente viole esta PUA. Usted autoriza expresamente y consiente la cooperación de FTC y sus proveedores con (i) las autoridades policiales en la investigación de presuntas violaciones legales, y (ii) y administradores de sistemas en otros proveedores de Internet u otras instalaciones de red o computación para hacer cumplir esta PUA. Tras la finalización de su cuenta de Servicio de Banda Ancha, FTC está autorizada a eliminar cualquier archivo, programa, datos, correo electrónico y otros mensajes asociados a su cuenta (y a cualquier cuenta secundaria).

El incumplimiento de FTC o sus proveedores de hacer cumplir esta PUA, por cualquier motivo, no debe interpretarse como una renuncia a ningún derecho a hacerlo en ningún momento. Aceptas que si alguna parte de esta PU se considera inválida o inaplicable, esa parte se interpretará como coherente con la ley aplicable lo más cercana posible, y las partes restantes permanecerán en pleno vigor y efecto. Aceptas indemnizar, defender y eximir a FTC y sus afiliados, proveedores y agentes contra todas las reclamaciones y gastos (incluidos los honorarios razonables de abogado) derivados de cualquier violación de este AUP. Tu indemnización sobrevivirá a cualquier terminación del Acuerdo de Suscriptor.

ACEPTAS DEFENDER, INDEMNIZAR Y EXIMIR A FTC DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD, COSTE Y GASTO, INCLUIDOS HONORARIOS LEGALES RAZONABLES, RELACIONADOS CON CUALQUIER VIOLACIÓN DE ESTA AUP POR PARTE DE TI O USUARIOS AUTORIZADOS DE TU CUENTA, O EN RELACIÓN CON EL USO DEL SERVICIO O DE INTERNET O LA COLOCACIÓN O TRANSMISIÓN DE CUALQUIER MENSAJE, INFORMACIÓN, SOFTWARE U OTRO MATERIAL EN
INTERNET POR TI O POR LOS USUARIOS DE TU CUENTA. Tu indemnización sobrevivirá a cualquier terminación del Acuerdo de Suscriptor.

IV. Reparación y Derecho Regulador

A. Derecho regulador / Resolución de Disputas – Arbitraje

Cualquier disputa o reclamación entre usted, el Cliente y FTC que surja de, o relacionada con el servicio prestado en relación con esta PUA o el Acuerdo de Suscriptor, se resolverá mediante arbitraje ("Arbitraje"), salvo que se especifique lo contrario en el Acuerdo de Suscriptor Individual del Cliente. En la medida en que exista un conflicto respecto a esta disposición de Arbitraje, el Acuerdo de Suscriptor Individual del Cliente prevalece sobre los Términos y Políticas de los Servicios individuales.

La decisión del árbitro seguirá el significado claro de los documentos pertinentes y será definitiva y vinculante. Las partes acuerdan que ningún árbitro tiene la autoridad para: (i) conceder un remedio superior a lo que establece el Acuerdo de Suscriptor; o (ii) conceder daños punitivos o ejemplares. El fallo sobre el laudo emitido por los árbitros podrá emitirse en cualquier tribunal que tenga jurisdicción en el mismo. Todas las reclamaciones serán arbitradas individualmente y el cliente no presentará ni se unirá a ninguna acción colectiva de ningún tipo en los tribunales o en arbitraje, ni buscará consolidar o presentar reclamaciones previamente consolidadas en arbitraje. EL CLIENTE RECONOCE QUE ESTA DISPOSICIÓN DE ARBITRAJE CONSTITUYE UNA RENUNCIA A CUALQUIER DERECHO A UN JUICIO CON JURADO.

B. Derecho Regulador / Resolución de Disputas – Derecho Regulador

El Acuerdo y la relación entre usted y FTC estarán regidos por las leyes del estado de Alabama sin tener en cuenta sus disposiciones sobre conflicto de leyes. A la en la medida en que se inicie una acción judicial para hacer cumplir un laudo arbitral o por cualquier otra razón compatible con la disposición de arbitraje aquí establecida, usted y FTC acordan someterse a la jurisdicción personal y exclusiva de los tribunales situados en el estado de Alabama y renunciar a cualquier objeción sobre la jurisdicción o foro inconveniente. La falta de FTC para ejercer o hacer cumplir cualquier derecho o disposición de esta PU o del Acuerdo de Suscriptor no constituirá una renuncia a dicho derecho o disposición. Si alguna disposición de esta PU o del Acuerdo de Suscriptor es considerada inválida por un tribunal competente, las partes acuerdan que el tribunal debe esforzarse por dar efecto a las intenciones de las partes reflejadas en la disposición, y que las demás disposiciones de esta PU o del Acuerdo de Suscriptor permanezcan plenamente vigentes. Acepta que, independientemente de cualquier ley o estatuto en contrario, cualquier

reclamación o causa de acción derivada o relacionada con el uso del servicio, esta PU o el Acuerdo de Suscriptor debe presentarse en un plazo de un (1) año después de que surgiera dicha reclamación o causa de acción o quedará prohibido para siempre.

V. Requisitos de derechos de autor y de la Ley de Derechos de Autor del Milenio Digital

FTC se compromete a cumplir con las leyes estadounidenses de derechos de autor y relacionadas, y exige que todos los clientes y usuarios del Servicio cumplan dichas leyes. Por lo tanto, no puedes almacenar ningún material o contenido en, ni difundir ningún material o contenido sobre, el Servicio (o cualquier parte del Servicio) de ninguna manera que constituya una infracción de los derechos de propiedad intelectual de terceros, incluidos los derechos otorgados por la ley estadounidense. Los propietarios de obras protegidas que consideren que sus derechos bajo la ley estadounidense han sido infringidos pueden aprovechar ciertas disposiciones de la Digital Millennium Copyright Act de 1998 (la "DMCA") para informar de presuntas infracciones. La política de FTC, conforme a la DMCA y otras leyes aplicables, es reservar el derecho a terminar el Servicio proporcionado a cualquier cliente o usuario que sea encontrado infrijador de derechos de autor de terceros u otros derechos de propiedad intelectual, incluidos los reincidentes, o que FTC crea que infringe estos derechos en su exclusiva discreción. FTC puede terminar el Servicio en cualquier momento, con o sin aviso previo para cualquier cliente o usuario afectado.

Los titulares de derechos pueden denunciar presuntas infracciones de sus obras almacenadas en el Servicio o en las Funciones Web Personales enviando al agente autorizado de FTC una notificación de infracción que cumpla con los requisitos de la DMCA. Una vez que la FTC reciba un aviso satisfactorio de infracción reclamada para estas obras, FTC responderá con rapidez para, directa o indirectamente, (i) eliminar la(s) obra(s) supuestamente infractor(es) almacenadas en el Servicio o en las Funciones Web Personales o (ii) deshabilitar el acceso a la(s) obra(s). FTC también notificará al cliente o usuario afectado del Servicio sobre la eliminación o deshabilitación del acceso a la(s) obra(s). Si el cliente o usuario afectado cree de Buena fe que las obras presuntamente infractora hayan sido eliminadas o bloqueadas por error o identificación errónea, esa persona podrá enviar una contranotificación a la FTC. Al recibir por parte de FTC una contranotificación que cumpla con los requisitos de la DMCA, FTC proporcionará una copia de la contranotificación a la persona que envió la notificación original de la supuesta infracción y seguirá los procedimientos de la DMCA respecto a la contranotificación recibida. En todos los casos, aceptas expresamente que FTC no será parte de ninguna disputa o demanda relativa a una

supuesta infracción de derechos de autor.

Si cree que su obra ha sido copiada y ha sido publicada, almacenada o transmitida en la web de FTC de una manera que constituye una infracción de derechos de autor, por favor envíe una notificación conforme a la DMCA proporcionando al agente designado de FTC la siguiente información escrita: (i) una firma electrónica o física de la persona autorizada para actuar en nombre del titular del interés de derechos de autor; (ii) una descripción de la obra protegida por derechos de autor que usted afirma que ha sido infringida; (iii) una descripción específica de dónde se encuentra en la web el material que afirma que infringe; (iv) su dirección, número de teléfono y correo electrónico; (v) una declaración suya de que tiene una creencia de buena fe de que el uso en disputa no está autorizado por el titular de los derechos de autor, su agente o la ley; y (vi) una declaración suya, hecha bajo pena de perjurio, de que la información anterior en su aviso es precisa y que usted es el titular de los derechos de autor o está autorizado para actuar en nombre del titular.

Designación del Agente para Recibir Notificación de la Supuesta Infracción

NOMBRE LEGAL COMPLETO DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS: Farmers Telecommunications Cooperative, Inc. y su filial de propiedad total, Farmers Telecommunications Corporation

DIRECCIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS: 144 McCurdy Ave N., Rainsville, AL

35986 NOMBRE Y TÍTULO DEL AGENTE, EL DESIGNADO RECIBIRÁ LA

NOTIFICACIÓN DE LA RECLAMACIÓN
INFRACCIÓN: Marlon Williamson, Vicepresidente Ejecutivo de Soporte al Cliente y Desarrollo de Negocio

DIRECCIÓN COMPLETA DEL AGENTE DESIGNADO AL QUE DEBE ENVIARSE LA NOTIFICACIÓN:
Notificaciones por correo de EE. UU.: P.O. Box 217, Rainsville, AL 35986
FedEx, UPS, etc. Notificaciones: 144 McCurdy Avenue N., Rainsville, AL 35986

NÚMERO DE TELÉFONO DEL AGENTE DESIGNADO: 256.638.2144

NÚMERO DE FAX DEL AGENTE DESIGNADO: 256.638.4830

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL AGENTE DESIGNADO:

dmcaviolations@farmerstel.com

LOS AVISOS ELECTRÓNICOS DE PRESUNTOS ABUSOS QUE CUMPLEN CON LA DMCA DEBEN ENVIARSE A:
abuse@farmerstel.com